



Comunicado 16

RENFE

Sector Federal Ferroviario

19 de febrero de 2024

CGT

SFF-CGT DENUNCIA ANTE INSPECCIÓN DE TRABAJO LA OCULTACIÓN DE DATOS PARA EL CÁLCULO DE LAS PRIMAS VARIABLES DE INTERVENCIÓN Y PUESTOS DE VENTA

Frente a nuestras reiteradas solicitudes de información acerca de **los criterios de recaudación considerados para calcular la regularización de las claves 047**, correspondiente a la recaudación de la prima de venta en ruta del personal de intervención, **y la clave 468**, relacionada con la prima de venta de cercanías otorgada a todo el personal vinculado a la venta de billetes, y al personal de los CGO con la media más alta de la estación sujeta a su ámbito **y dada la persistente actitud de la empresa de ignorar y ocultar dicha información**, el SFF-CGT ha presentado una denuncia ante la **Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social**.

Desde la firma, el pasado 26 de octubre, de la desconvocatoria de huelga que no se llegó a realizar por parte del "tripartito", en la que se establecía la regularización de los importes de las personas afectadas por la puesta en marcha del abono recurrente, la empresa ha ido entregando al Comité General de Empresa listados de residencias donde abona las diferencias producidas por esta situación, todo ello según su criterio, existiendo residencias donde no se ha cobrado nada, otras donde lo percibido es de risa y a **l@s de los CGO directamente que ni hablar, porque "no venden billetes"**, y que **ni por asomo se acerca al volumen de lo presuntamente recaudado comparativamente con la afectación del citado abono**.

Decimos presuntamente porque **se nos está negando la información necesaria que permita como mínimo conocer y contrastar si lo abonado, o no abonado, se ajusta a la realidad** y con ello se impide a **l@s trabajador@s** la posibilidad de ejercer el derecho a reclamar las cantidades dejadas de percibir y al derecho a poder acudir al juzgado de lo social y ejercer su derecho de tutela judicial efectiva ante abonos erróneos.



El SFF-CGT no cejará en su empeño en arrojar luz y taquígrafos ante este, entendemos, nuevo abuso de poder por parte de la empresa. **No solamente vale firmar acuerdos, sino que es necesario la vigilancia y exigencia de su correcto cumplimiento para evitar que la empresa haga lo que se le pase por el forro**.

Esperamos obtener un requerimiento positivo y que la información llegue tanto a la representación de **l@s trabajador@s** para poder informar al personal afectado y facilitar las reclamaciones que sean necesarias.

SFF-CGT EXIGE VERACIDAD Y CLARIDAD EN EL ABONO DE LAS PRIMAS

(91) 506 62 87
166 287

sff-cgt.org

facebook.com/
cgtferroviario

@SFFCGT

telegram.me/
sffcgt